

Guayaquil, 15 de Octubre del 2012

Señor:
PRESIDENTE
PESALMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo, que en esta fecha y con la autorización de mi cónyuge quien firma conjuntamente conmigo, he cedido las acciones de la compañía **PESALMAR S.A.** que me pertenecen, contenido a **DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas a favor de:

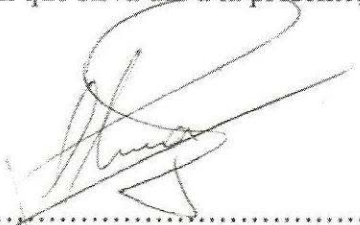
1.- ROBERT ENRIQUE MORA CASTILLO.....12553 ACCIONES

Las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de USD \$ 0.04 ctvs. (Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una), siendo el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

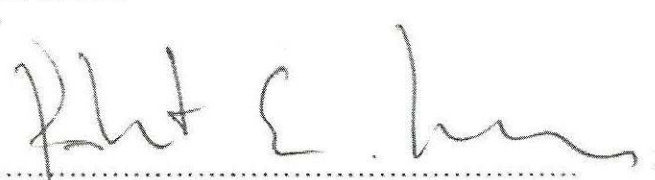
Sírvase inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y notificar a la intendencia de compañías de Guayaquil para los fines de ley.

Por la atención que sirva dar a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,


.....
JUAN CARLOS BENJAMIN MORA CASTILLO
C.C. N°
CEDENTE


.....
C.C. N° 0911659977
CÓNYUGE DEL CEDENTE


.....
ROBERT ENRIQUE MORA CASTILLO
C.C. N° 1102791322
CESIONARIO